



**Dirección de Vinculación
con el Medio**

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

**MARCO DE GESTIÓN PARA LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE**



INDICE

1	PRESENTACIÓN	4
2	MARCO DE GESTIÓN	4
2.1	Orientación	5
2.2	Planificación	5
2.3	Implementación	6
2.4	Evaluación	6
3	ELEMENTOS DEL MARCO DE GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO	7
4	ELEMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	8
4.1	Enfoques institucionales	8
4.1.1	Enfoques de Orientación	8
4.1.2	Enfoques de Función.....	8
4.2	Despliegue institucional.....	8
4.2.1	Despliegues	8
5	ELEMENTOS DE GESTIÓN DE UNIDADES	8
5.1	Enfoques de unidades.....	8
5.1.1	Enfoques de Orientación	8
5.1.2	Enfoques de Función.....	9
5.2	Despliegue en las unidades.....	9
5.2.1	Despliegues	9
6	ESQUEMA DEL MARCO DE GESTIÓN	10
7	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE GESTION	11
7.1	Política Institucional de Vinculación con el Medio.....	11
7.2	Alcance de la Política de Vinculación con el Medio Unidades Académicas.	11
7.3	Plan de Vinculación con el Medio institucional y de unidades.	12
7.4	Planes Operativos anuales de Vinculación con el Medio.	12
7.5	Orgánica General de Vinculación con el Medio.....	13
7.6	Procesos de Vinculación con el Medio	13
7.7	Recursos de Vinculación con el Medio	13
7.8	Programas y proyectos de Vinculación con el Medio.....	13
7.9	Sistema de Evaluación de Vinculación con el Medio.....	14
7.9.1	Evaluación integral de la Función	14
7.9.2	Evaluación específica de programas.....	14
8	INICIATIVAS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	14
8.1	Marco general.....	14
8.1.1	Iniciativas de Vinculación Formativa	15
8.1.2	Iniciativas de Vinculación Académica	15
8.1.3	Iniciativas de Desarrollo Colaborativo	17
9	PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN	17



Administración del documento Revisiones

Revisión	Fecha	Prepara	Revisa	Observaciones
A	02/05/2017	A Silva		Emite primera versión para presentación al Consejo Asesor de VcM.
B	17/05/2017	A Silva		Incorpora observaciones y recomendaciones de los miembros del Consejo Asesor. Emite versión para envío a VRA
C	31/05/2017	A Silva		Incorpora observaciones de VRA y emite versión para Consejo Académico.
D	07/06/2017	A Silva		Consejo Académico valida Marco de Gestión ACTA CONSEJO ACADÉMICO N° 17/2017
E	02/05/2018	A Silva		Emite versión oficial que reemplaza el logo por el escudo institucional
F	08/01/2019	A Silva		Emite versión oficial actualizada que incorpora un ajuste a los nombres de las iniciativas en sus tres tipos.



1 PRESENTACIÓN

Los cambios y desafíos que plantea el mundo globalizado, donde la educación en general y especialmente la educación superior constituyen actores claves para el desarrollo de la sociedad, comprometen a las instituciones educativas, no sólo a la formación de sus egresados, sino también al desarrollo de acciones directas de colaboración con su entorno.

Si bien, la Universidad Finis Terrae: *...”desde sus orígenes ha establecido y cultivado una estrecha vinculación con el medio, especialmente en materia cultural, social y de interés público, manifestándose de manera permanente, en sus procesos formativos y las distintas acciones tendientes a enriquecer el conocimiento y la cultura”*¹, refuerza su compromiso con esta misión mediante la definición de un marco de gestión que permita, tanto a la institución como a las distintas unidades académicas, avanzar alineada y sistematizadamente, en su compromiso de contribuir con el desarrollo de la sociedad, y promover la interrelación entre la Docencia, de pre y postgrado, Educación Continua, la Investigación y la Vinculación con el Medio.

El presente documento establece los elementos del Marco de Gestión para el desarrollo de la función de Vinculación con el Medio, y tiene por objeto orientar el trabajo de gestión, de acuerdo a la misión y propósitos de la institución, así como a los requerimientos establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación CNA.

2 MARCO DE GESTIÓN

El Marco de Gestión de la Vinculación con el Medio está compuesto por un conjunto de elementos y procesos que permiten definir, diseñar, implementar y evaluar las distintas acciones y tareas para el desarrollo de esta función a nivel institucional como en sus respectivas unidades académicas, de manera alineada y coherente.

Considerando que la vinculación con el medio *efectiva* corresponde al aporte colaborativo con el que la institución contribuye al desarrollo de la sociedad, de manera complementaria a la formación de profesionales capaces y comprometidos con la misma; la institución asume esta tarea como parte relevante de su misión institucional.

En consecuencia, el Marco de Gestión para la Vinculación con el Medio, está compuesto por los distintos elementos de orientación, planificación, implementación y evaluación, que permiten llevar a cabo esta función.

¹ Política Institucional de Vinculación con el Medio



2.1 Orientación

A partir de la misión institucional que sintetiza sus compromisos con la formación, el conocimiento y el aporte a la sociedad, de acuerdo a lo establecido en el ideario institucional², la Universidad Finis Terrae establece por una parte sus propósitos académicos y educativos, y de manera congruente, las líneas estratégicas cuya logística permite el logro de los propósitos académicos.

Los propósitos académicos y educativos se formalizan mediante el Proyecto Universitario Finis Terrae y las líneas estratégicas por su parte se desarrollan mediante el Plan Estratégico institucional y sus respectivos objetivos y metas.

En este contexto, la institución establece un conjunto de políticas de carácter institucional, entre las que se define la Política institucional de Vinculación con el Medio.

Esta Política define su alcance³ en cada facultad, mediante las definiciones orientativas de cada unidad académica.

Los, *Alcances de la Política de Vinculación con el Medio en las unidades académicas* tienen por objeto, definir y establecer el marco de acción de esta función, de manera alineada a la institución; no obstante, también coherente con la naturaleza y sello de cada disciplina.

De manera similar al alineamiento de la Política, la institución establece su Plan Estratégico, que define los objetivos y metas con los que se busca alcanzar la misión.

Este Plan Estratégico institucional se desarrolla mediante los respectivos planes estratégicos de cada unidad académica, que contribuyen a las metas establecidas por la institución, y asumen las metas de manera coherente con la naturaleza y necesidades de cada disciplina. Cada Plan estratégico de Facultad constituye un sub conjunto del Plan estratégico institucional.

Consecuentemente con este sistema, el Plan de Vinculación con el Medio de cada unidad, corresponde a las definiciones y detalle de los objetivos y metas en esta materia, establecidos en el Plan estratégico institucional y constituye un sub conjunto del plan estratégico de cada unidad académica.

2.2 Planificación

Tanto el desarrollo de las acciones conducentes al logro de los objetivos del Plan de Vinculación con el Medio, como las actividades que comprenden los programas y proyectos

² Ver Ideario institucional

³ Ver Alcances de la Política de Vinculación con el Medio en cada Facultad.



de vinculación con el medio, constituyen materia de planificación operativa anual por parte de las unidades.

De acuerdo a lo establecido en el plan estratégico y consecuentemente al plan de vinculación con el medio; cada unidad define, presupuesta, ejecuta y evalúa las acciones y actividades definidas para cada año, según cada plan.

2.3 Implementación

Para llevar a cabo e implementar estas acciones y actividades; que cubren la definición, planificación, implementación y evaluación de esta función; la institución y las unidades cuentan con una orgánica institucional⁴ que establece cargos, roles, responsables y tareas asociadas al desarrollo de esta función.

La estructura general de tareas se desarrolla en el marco de un conjunto de procesos de gestión institucional⁵ compuesto de doce macro procesos, divididos en, cinco macro procesos directivos y siete macro procesos de gestión y apoyo.

El macro procesos número cinco, considera el inventario que cubre el total las acciones para la gestión en esta materia.

El desarrollo de esta función cuenta también con un ítem de recursos comprendido en el presupuesto anual de cada unidad y es administrado de acuerdo a los planes y programas correspondientes.

Las acciones de vinculación con el medio se efectúan mediante actividades y programas de distinta naturaleza, conforme a la orientación y alineamiento institucional, en el contexto del compromiso y alineamiento con temas de interés público y privado a nivel nacional e internacional, de acuerdo a la naturaleza y fortaleza de las distintas unidades y disciplinas en un contexto de definiciones, orientaciones y requerimientos del medio externo.

2.4 Evaluación

De acuerdo a los requerimientos y el compromiso de la institución con la mejora continua, el marco de gestión establece los mecanismos, criterios e indicadores para el desarrollo de evaluaciones generales y en profundidad de esta función.

Este sistema de evaluación⁶ contempla de manera diferenciada, la evaluación de la función de Vinculación con el Medio y la evaluación de los programas y proyectos, asociados,

⁴ Ver Orgánica institucional para la gestión de la vinculación con el medio.

⁵ Ver Inventario de procesos para la gestión de la vinculación con el medio.

⁶ Ver Sistema de Evaluación de Gestión de Vinculación con el Medio.



considerando los conceptos y lógicas establecidas en el Sistema de Gestión de la Mejora Continua de la Institución SGMC-UFT.

Para efectos de mejoramiento continuo, la evaluación de la gestión de vinculación, considera la revisión y mejora de la totalidad de las funciones de gestión.

Estas evaluaciones ocurren preferentemente con un régimen quinquenal que considera la evaluación y revisión de sus orientaciones y definiciones generales (Enfoques), los mecanismos de implementación (Despliegues) y sus respectivos resultados (Resultados) permitiendo evaluar la relación causa-efecto, de acuerdo al SGMC-UFT.

Para efectos de la evaluación de programas y proyectos, se mantienen la lógica de causa-efecto de acuerdo al SGMC-UFT y se establecen los indicadores de calidad descritos en el punto 7.9.2 del presente documento.

3 ELEMENTOS DEL MARCO DE GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Para la gestión de Vinculación con el Medio, la institución cuenta con los siguientes elementos funcionales, que de acuerdo al SGMC-UFT permiten establecer la relación causa-efecto entre los enfoques, despliegues y resultados, considerando que su evaluación permite orientar y efectuar revisiones y mejoras.

Para la evaluación de la gestión de Vinculación con el medio se han establecido y diferenciado los siguientes enfoques:

- Enfoques de Orientación
- Enfoques de Función

Los enfoques de orientación corresponden a aquellos de carácter transversal que permiten a la institución, orientar la totalidad de su hacer. Este tipo de enfoque corresponde por ejemplo a la Misión, Propósitos, Objetivos Estratégicos, etc.

Se han distinguido los enfoques de orientación respecto de los de función, por cuanto la evaluación de los primeros, no tiene por objeto aquí, evaluar, revisar ni mejorar estas orientaciones transversales, sino, reconocer la relación de estos enfoques fundamentales con el desarrollo de la gestión de Vinculación con el Medio.

Por su parte, los enfoques de función tienen por objeto la orientación directa y por ello están sujetos a la evaluación integral⁷ bajo el esquema lógico REDER, a fin de efectuar evaluaciones, teniendo como objetivo, revisar y mejorar también estos enfoques.

⁷ Ver Sistema de Evaluación de la Gestión de Vinculación con el Medio.



4 ELEMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1 Enfoques institucionales

Para efecto de gestionar a nivel institucional la Vinculación con el medio, se consideran los siguientes enfoques:

4.1.1 Enfoques de Orientación

- Proyecto Universitario Finis Terrae
- Misión y Propósitos Finis Terrae
- Objetivos Estratégico Finis Terrae
- Modelo Formativo Finis Terrae
- Otras Políticas UFT (Investigación y Posgrado)

4.1.2 Enfoques de Función

- Política de Vinculación con el Medio UFT
- Objetivos del Plan de Vinculación con el Medio UFT

4.2 Despliegue institucional

Para efecto de gestión a nivel institucional de la Vinculación con el medio se consideran los siguientes despliegues:

4.2.1 Despliegues

- Plan Operativo Anual POA de Vinculación con el Medio Finis Terrae.
- Orgánica institucional de Vinculación con el Medio.
- Procesos de Vinculación con el Medio.
- Recursos para la Vinculación con el Medio.
- Programas de Vinculación con el Medio.
- Sistema de Evaluación de la Vinculación con el Medio.

5 ELEMENTOS DE GESTIÓN DE UNIDADES

5.1 Enfoques de unidades

Para efecto de gestión de la Vinculación con el medio a nivel de unidades y carreras se consideran los siguientes enfoques:

5.1.1 Enfoques de Orientación

- Misión y Propósitos de la Unidad
- Plan Estratégico de la Unidad
- Otras Políticas de la Unidad (Investigación, Postgrado, extensión, servicios, formación continua, según corresponda)



5.1.2 Enfoques de Función

- Alcances de la Política de Vinculación con el Medio en la Unidad
- Objetivos del Plan de Vinculación con el Medio de la Unidad

5.2 Despliegue en las unidades

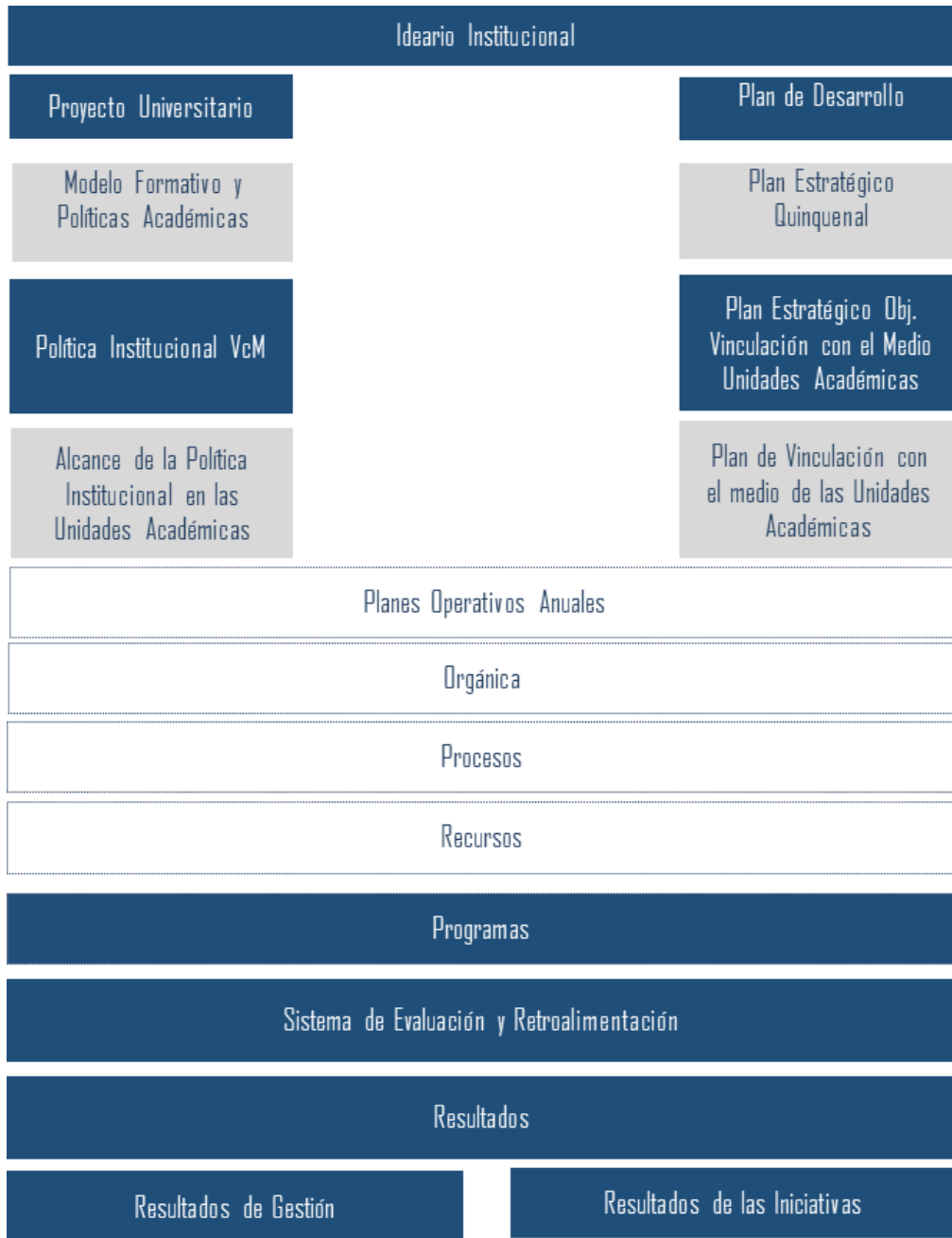
Para efecto de gestión de la Vinculación con el medio a nivel de unidades se consideran los siguientes despliegues:

5.2.1 Despliegues

- Plan Operativo Anual POA de Vinculación con el Medio de la Unidad.
- Orgánica de Vinculación con el Medio en la Unidad.
- Procesos de Vinculación con el Medio en la Unidad.
- Recursos para la Vinculación con el Medio de la Unidad.
- Programas de Vinculación con el Medio de la Unidad.
- Sistema de Evaluación de la Vinculación con el Medio en la Unidad.



6 ESQUEMA DEL MARCO DE GESTIÓN





7 DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE GESTION

A continuación se describen los elementos del marco de gestión para el desarrollo de la Vinculación con el medio.

7.1 Política Institucional de Vinculación con el Medio.

La definición de la Política Institucional considera para su formulación una instancia de reflexión participativa que permite establecer de manera apropiada, coherente y consecuente, tantos los temas de interés para la sociedad, así como los ámbitos, y canales de vinculación, de acuerdo a la misión institucional, naturaleza, madurez y potencial de la institución así como las fortalezas académicas.

Su formulación considera la participación de la comunidad interna de la institución, cuya participación se desarrolla mediante las distintas instancias y mecanismos de acuerdo al proceso respectivo⁸, complementario a la gestión institucional general.

La política institucional se implementa a través de los siguientes elementos claves establecidos para tales efectos:

- Alcances de la Política de Vinculación con el Medio en las facultades.
- Plan de Vinculación con el Medio.
- Orgánica de Vinculación con el Medio.
- Procesos de Vinculación con el Medio.
- Recursos para la Vinculación con el Medio.
- Programas y Proyectos de Vinculación con el Medio.

La política institucional se evalúa quinquenalmente en el contexto de los ciclos institucionales de evaluación, revisión y mejora del proyecto universitario y planificación estratégica, según lo describe el proceso respectivo⁹.

No obstante lo anterior, la institución mantiene un monitoreo anual del avance, implementación y desarrollo de la gestión de Vinculación con el Medio.

7.2 Alcance de la Política de Vinculación con el Medio Unidades Académicas.

De manera alineada y complementariamente en materias específicas, las distintas facultades establecen los alcances de la política institucional de vinculación con el medio, en cada Facultad.

⁸ Ver procesos 5.1.1 del inventario de procesos.

⁹ Ver procesos 5.1.3 del inventario de procesos.



La definición de estos alcances considera para su formulación una instancia de reflexión participativa al interior de cada facultad, que permite establecer de manera apropiada y ajustada a la naturaleza y madurez de la facultad, así como también su potencial y fortalezas académicas; de manera coherente y consecuente, tantos en los temas de interés disciplinar y profesionales que puedan impactar en el desarrollo de la sociedad, como en los ámbitos y canales de vinculación pertinentes.

La formulación considera la participación de la comunidad interna de la facultad, y se desarrolla mediante las instancias y mecanismos que establece el proceso respectivo¹⁰; y que, al igual que a nivel institucional, es complementario a la gestión general de las facultades.

Comprendido dentro del mismo ciclo quinquenal, a partir de la evaluación y revisión de la política institucional, las facultades evalúan, revisan y mejoran sus respectivas orientaciones políticas en la materia, según lo describe el proceso correspondiente¹¹.

7.3 Plan de Vinculación con el Medio institucional y de unidades.

La Universidad Finis Terrae, establece como Plan de Vinculación con el Medio, el desarrollo y conducción de los objetivos estratégicos y logro de las metas respectivas, comprendidas en el Plan Estratégico Institucional relacionadas con esta función.

En consecuencia, una vez definido el plan estratégico institucional quinquenal, la Dirección de Vinculación con el medio, establece los indicadores y desarrolla las rubricas de evaluación según corresponda, considerando la evaluación del plan anterior y los requerimientos y desafíos de la institución. Definidos estos, las unidades académicas establecen el nivel de compromiso para los siguientes cinco años y desarrollan la planificación general para cada año.

La consolidación total de las distintas facultades ofrece un panorama general de desarrollo que constituye el plan institucional de Vinculación con el Medio y que es monitoreado en lo específico por cada unidad y en lo general por la Dirección de Vinculación con el Medio.

La gestión de los planes se desarrolla de acuerdo a los procesos correspondientes¹².

7.4 Planes Operativos anuales de Vinculación con el Medio.

De manera similar a la relación *Plan Estratégico Institucional – Plan Estratégico de Unidad – Plan de Vinculación con el Medio*, los Planes Operativos Anuales (POAs) de la vinculación

¹⁰ Ver proceso 5.1.2 del inventario de procesos.

¹¹ Ver proceso 5.1.4 del inventario de procesos.

¹² Ver procesos 5.2.1; 5.2.2 y 5.2.3 del inventario de procesos.



con el medio corresponde al sub conjunto de actividades propias, insertas en la planificación operativa anual general de cada unidad.

Distinguir estas acciones dentro de los POAs generales, permite a los responsables, mantener un monitoreo de manera clara y precisa.

7.5 Orgánica General de Vinculación con el Medio

La orgánica¹³ general para el desarrollo de la vinculación con el medio, establece las distintas entidades, cargos, funciones y tareas que la constituyen. Lo anterior establece directa relación con los responsables y participantes de los procesos de vinculación con el medio.

7.6 Procesos de Vinculación con el Medio

El macro proceso número cinco¹⁴ (*gestionar y evaluar la vinculación con el medio y la investigación*) se desagrega en tres procesos de segundo nivel y en diez sub procesos de tercer nivel, constituyendo el inventario de procesos para el desarrollo de la función de vinculación con el medio.

Cada sub proceso en nivel cuatro, cuenta con una ficha que define al responsable y co-responsable de llevar a cabo el proceso, la periodicidad, los insumos necesarios y sus respectivos proveedores, el o los productos finales y los indicadores de eficiencia y eficacia del proceso.

Cada ficha cuenta con un diagrama de flujo.

7.7 Recursos de Vinculación con el Medio

Anualmente, de acuerdo a lo establecido en el plan de vinculación con el medio y detallado en el plan operativo anual respecto de las etapas del plan, las unidades definen los presupuestos necesarios para el desarrollo de su plan.

7.8 Programas y proyectos de Vinculación con el Medio.

La Universidad Finis Terrae desarrollará sus programas y proyectos de Vinculación con el Medio de acuerdo a las características y condiciones que establece el título número 9: *Iniciativas de vinculación con el medio.*

¹³ Ver Orgánica Institucional para la Gestión de la Vinculación con el Medio.

¹⁴ Ver Inventario de Procesos para la Gestión de la Vinculación con el Medio.



7.9 Sistema de Evaluación de Vinculación con el Medio.

La Universidad Finis Terrae cuenta con un sistema de evaluación integral para la Vinculación con el Medio¹⁵ de acuerdo a las siguientes definiciones:

7.9.1 Evaluación integral de la Función

Corresponde a la evaluación de la totalidad de los elementos comprendidos en el marco de gestión, estableciendo una relación de causa-efecto, entre las definiciones, planificación, implementación y los resultados obtenidos especialmente a nivel de política, plan y programas y proyectos de Vinculación con el Medio.

7.9.2 Evaluación específica de programas

Corresponde a verificación de la calidad de los programas y proyectos de Vinculación con el medio, de acuerdo a los criterios y rúbricas correspondientes¹⁶.

8 INICIATIVAS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

8.1 Marco general

De acuerdo a la Política institucional de Vinculación con el Medio, *“La Universidad Finis Terrae considera que el desarrollo de la sociedad requiere diversas formas de contribución, en distintos ámbitos y en distintas dimensiones, precisando por tanto, vínculos de distinta naturaleza; no obstante, la institución promueve el desarrollo de acciones capaces de impactar de manera positiva, tanto en el desarrollo de la sociedad, como al interior de la institución.*

Considera también que constituir un aporte a la sociedad y lograr un impacto efectivo precisa el desarrollo de acciones concertadas en programas o proyectos que busquen una mejora en algún ámbito de la sociedad y un efecto permanente o duradero”.

De acuerdo a lo anterior, la Universidad Finis Terrae gestiona sus programas y proyectos de acuerdo a los procesos correspondientes¹⁷ y ha definido tres grandes grupos de iniciativas que contribuyen con del desarrollo y sentido primordial de esta función.

- Iniciativas de Vinculación Formativa
- Iniciativas de Vinculación Académica
- Iniciativas de Desarrollo Colaborativo

¹⁵ Ver Sistema de Evaluación de la Gestión de Vinculación con el Medio

¹⁶ Ver Guía para la evaluación de iniciativas de vinculación con el medio.

¹⁷ Ver procesos 5.3.1 y 5.3.2 del inventario de procesos.



8.1.1 Iniciativas de Vinculación Formativa

Considera acciones, programas y proyectos que tienen por objetivo central, fortalecer el proceso formativo y proyectar el campo y la inserción laboral.

Estas acciones buscan promover y fomentar:

a- Instancias y programas que promueven el vínculo entre los estudiantes y sus futuras y potenciales fuentes laborales y contextos de desempeño profesional.

b- Instancias y programas que promueven el vínculo entre estudiantes, docentes y expertos externos a la unidad académica, a fin de enriquecer el dialogo y reflexión, tanto disciplinar como profesional.

Estas acciones pueden ser desarrolladas de manera específica como actividades autónomas de las distintas unidades académicas, tanto como estar contenidas en otras iniciativas tales como:

- Programas y Proyectos de Desarrollo Colaborativo
- Programas y Proyectos de Extensión
- Programas y Proyectos de Servicios
- Programas y Proyectos de Apoyo y Asistencia

8.1.2 Iniciativas de Vinculación Académica

Los programas y proyectos definidos en esta categoría corresponden a iniciativas cuyo diseño, desarrollo, implementación y financiamiento es desarrollado eminentemente por iniciativa de la institución o sus unidades académicas, y forman parte del trabajo académico y profesional que la institución pone a disposición de la comunidad en el contexto del aporte y apoyo permanente al desarrollo de la sociedad.

Estas actividades se desarrollan tradicionalmente mediante las siguientes iniciativas:

- Programas y Proyectos de Extensión
- Programas y Proyectos de Servicios
- Programas y Proyectos de Apoyo y Asistencia

8.1.2.1 *Programas y Proyectos de Extensión*

Conjunto de acciones que, inspiradas en la misión y propósitos de la institución, nacen desde el quehacer de la universidad, sus facultades, centros e institutos, para materializar actividades extensivas e inclusivas a la comunidad y al público en general, creando espacios de reflexión, de saber y de entretenimiento en torno a la ciencia, las humanidades y el arte.



Sus acciones se manifiestan mediante:

- Cursos
- Seminarios
- Talleres
- Coloquios (Workshop)
- Conferencias
- Charlas
- Exposiciones
- Obras de teatro
- Ciclos de cine
- Conciertos
- Cátedras
- Publicaciones
- Etc.

8.1.2.2 *Programas y Proyectos de Servicios*

Actividades a partir de prestación de servicios profesionales de las diversas unidades académicas o especializadas, tales como asesorías, y atenciones profesionales.

Sus acciones se manifiestan mediante:

- Servicios de asesorías profesionales
- Atenciones médicas y terapéuticas
- Clínicas jurídicas y empresariales
- Etc.

8.1.2.3 *Programas y Proyectos de Apoyo y Asistencia*

Actividades de ayuda y colaboración tanto en eventos catastróficos como de acción social solidaria, especialmente a partir de voluntariado, programas de asistencia, trabajos de temporada, misiones etc.

Sus acciones se manifiestan mediante:

- Misiones
- Trabajos voluntarios
- Acciones solidarias
- Etc.



8.1.3 Iniciativas de Desarrollo Colaborativo

Los programas y proyectos definidos en esta categoría, corresponden exclusivamente a iniciativas basadas en los principios de horizontalidad y bi-direccionalidad,¹⁸ enfocados a un propósito de impacto determinado, que permiten contribuir con el desarrollo de la sociedad en temas y materias de interés territorial y país.

La Política institucional de Vinculación con el Medio prioriza y promueve el desarrollo de estas iniciativas.

9 PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN

La Vinculación con el Medio, considera un proceso de retroalimentación¹⁹ al desarrollo formativo y académico, a partir del aprendizaje obtenido de las diversas evaluaciones, de manera parcia, en el contexto de las iniciativas y de manera total en el contexto del sistema y la función.

El proceso de retroalimentación de Vinculación con el Medio es complementario a la retroalimentación establecida en los procesos de innovación curricular²⁰ determinados para cada nivel formativo.

¹⁸ Ver Orientaciones para la formulación de Programas y Proyectos de Desarrollo Colaborativo de la Universidad Finis Terrae

¹⁹ Ver proceso 5.3.3 del inventario de procesos.

²⁰ Ver Proyecto curricular de pregrado, Posgrado y educación continua de la Universidad Finis Terrae.